
XVII. DISPOSICIONES DE CARACTER GENERAL EN MATERIA DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION APROBADAS EN EL AÑO

LA relación de disposiciones que se recogen en el presente capítulo y que han sido aprobadas a lo largo de 1984, revela la actividad reguladora del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, sobre las materias de su competencia.

También, se recogen las disposiciones que en materia de agricultura, pesca y alimentación se han ido promulgando y dictando por las diferentes Comunidades Autónomas.

De esta extensa lista de disposiciones, caben destacar algunos aspectos contemplados por las mismas.

En primer lugar, señalar la promulgación, después del debido trámite parlamentario, de dos importantes leyes:

— La Ley 16/1984, de 29 de mayo, por la que se regula la producción y comercio del trigo y sus derivados, que constituye un hecho de capital importancia que va a informar la regulación del sector trigo en el futuro.

— La Ley 23/1984, de 25 de julio, de cultivos marinos, que constituye una norma básica para fomentar y coordinar el desarrollo de la política pesquera en lo que concierne a los cultivos marinos y que permitirá abordar con un nuevo enfoque jurídico este importante sector de la economía pesquera.

Se ha continuado con el desarrollo reglamentario de leyes agrarias aprobadas en anteriores legislaturas, en particular el desarrollo de la Ley 19/1982, de 26 de mayo, sobre contratación de productos agrarios, la Ley 29/1972, de 22 de junio, de Agrupaciones de Productores Agrarios.

Otras disposiciones aprobadas en 1984 conforman la política de intervención en los sectores agroalimentarios y otras establecen el marco de la ordenación de producciones agrarias.

Un elevado número de disposiciones desarrollan la política de seguros agrarios combinados, el código

alimentario y la normalización de productos para el mercado interior.

Asimismo, aparecen diversas disposiciones sobre el fomento de actividades productivas o industriales y sobre las medidas de apoyo a zonas catastróficas.

Igualmente, se recogen las disposiciones referentes al fomento y ordenación de las Denominaciones de Origen, a temas de sanidad animal y vegetal y un amplio capítulo dedicado a las actividades pesqueras.

Finalmente, se evidencia el elevado número de disposiciones de traspaso de servicios a las Comunidades Autónomas.

En un último apartado, se enumeran las normas reguladoras dictadas por los órganos competentes de cada una de las Comunidades Autónomas, información que aparece, vuelve a indicarse, por vez primera en esta publicación anual.

XVII.1. LEYES

Ley 16/1984, de 29 de mayo, por la que se regula la producción y el comercio del trigo y sus derivados (Jefatura del Estado)

Ley 23/1984, de 25 de junio, de cultivos marinos.

XVII.2. DESARROLLO LEYES AGRARIAS

Orden de 22 de junio de 1984, por la que se regula la creación de los centros gestores, el funcionamiento de las Entidades, titulares de los mismos y la percepción de las ayudas correspondientes, previstos en el Real Decreto 2707/1983, de 7 de septiembre, que aprueba el Reglamento de la Ley 19/1982, de 26 de mayo, sobre contratación de productos agrarios.

Orden de 22 de junio de 1984, por la que se establecen los procedimientos generales de homologación de las modalidades contractuales contempladas en la Ley 19/1982, de 26 de mayo, sobre contratación de productos agrarios.

Real Decreto 1706/1984, de 30 de agosto, sobre determinación de mínimos exigibles a los productos hortofrutícolas para acogerse al régimen establecido por la Ley 29/1972, de 22 de junio, de Agrupaciones de Productores.

Real Decreto 2184/1984, de 31 de octubre, por el que se regula la acción común para el desarrollo

integral de las zonas de agricultura de montaña y de otras zonas equiparables en desarrollo de la Ley 25/1982.

XVII.3. INTERVENCION AGROALIMENTARIA

Real Decreto 3281/1983, de 28 de diciembre, por el que se modifica el Impuesto de Compensación de Gravámenes Interiores, aplicable a las importaciones de maíz y sorgo.

Orden de 22 de febrero de 1984, por la que se amplía el plazo para efectuar importaciones de patata de siembra destinada a producir patata de consumo en la actual campaña 1983/84.

Real Decreto 489/1984, de 29 de febrero, por el que se modifica el Impuesto de Compensación de Gravámenes interiores aplicables a la importación de cebada.

Real Decreto 616/1984, de 28 de marzo, de normas complementarias de regulación de la campaña remolachero-azucarera 1984-85.

Orden de 29 de marzo de 1984, por la que se desarrolla el Real Decreto 616/1984, de 28 de marzo, que regula la campaña remolachero-azucarera 1984/85.

Real Decreto 782/1984, de 28 de marzo, por el que se establecen nuevos precios de los alcoholes vínicos propiedad del F.O.R.P.P.A. para usos de boca.

Orden de 30 de abril de 1984, por la que se fijan los precios de entrada de cereales-pienso, durante el mes de mayo de 1984.

Real Decreto 832/1984, de 11 de abril, de normas complementarias de regulación de la campaña algodонера 1984/85.

Real Decreto 831/1984, de 28 de marzo, por el que se modifica el Real Decreto 2735/1983, de 26 de octubre, por el que se aprueba la regulación de la campaña oleícola 1983/84.

Real Decreto 833/1984, de 11 de abril, por el que se regula el cultivo y comercialización del algodón en las campañas 1984/85 a 1988/89.

Real Decreto 1032/1984, de 28 de mayo, por el que se regula la campaña de comercialización de cereales 1984/85.

Real Decreto 1031/1984, de 23 de mayo, por el que se establece la normativa de regulación trienal del mercado en el sector cereales.

Orden de 30 de mayo de 1984, por la que se establecen normas para el cálculo del precio testigo de los cereales en la campaña 1984/85.

Real Decreto 1063/1984, de 23 de mayo, por el que se regula la campaña de leguminosas-piense 1984-85.

Real Decreto 1156/1984, de 8 de junio, de regulación del mercado de carne de vacuno.

Real Decreto 1157/1984, de 8 de junio, por el que se regula la campaña de carne de vacuno 1984/85.

Orden de 20 de junio de 1984, sobre retirada de pulpa para los agricultores de remolacha en la campaña 1984/85.

Orden de 20 de junio de 1984, por la que se fija el descuento a practicar por menor calidad industrial a la remolacha de molturación estival en la campaña 1984/85.

Real Decreto 1255/1984, de 20 de junio, de regulación del mercado de la carne de porcino.

Real Decreto 1256/1984, de 20 de junio, por el que se regula la campaña de carne de porcino 1984-85.

Real Decreto 1360/1984, de 8 de julio, por el que se establecen los precios del lúpulo para la campaña 1984.

Real Decreto 1406/1984, de 4 de julio, por el que se regula la campaña 1984/85, de granos oleaginosos.

Real Decreto 1437/1984, de 24 de julio, por el que se determinan las normas para la fijación de nuevos precios del pan.

Real Decreto 1438/1984, de 24 de julio, sobre fijación del precio de la harina destinada a la panificación.

Orden de 1 de agosto de 1984, por la que se establecen los precios del azúcar para la campaña 1984/85.

Real Decreto 1497/1984, de 18 de julio, por el que se establecen las normas de regulación de la campaña lechera 1984/85.

Real Decreto 1519/1984, de 1 de agosto, por el que se regula la campaña arrocerca 1984/85.

Real Decreto 1536/1984, de 30 de agosto, por el que se determinan los precios máximos para determinados aceites de semillas.

Real Decreto 1537/1984, de 30 de agosto, por el que se regula la campaña vinico-alcoholera 1984/85.

Orden de 30 de agosto de 1984, por la que se fijan los precios máximos de venta de las leches higienizada y concentrada.

Orden de 2 de octubre de 1984, por la que se regula la campaña de producción de achicoria 1984/85.

Orden de 15 de octubre de 1984, por la que se establecen los mercados testigo y se dan normas para el cálculo del precio testigo de la carne de porcino.

Real Decreto 1846/1984, de 10 de octubre, por el que se aprueba la regulación de la campaña oleícola 1984/85.

Real Decreto 1874/1984, de 17 de octubre, de regulación de las campañas azucareras 1985/86, 1986/87 y 1987/88.

Real Decreto 1898/1984, de 17 de octubre, por el que se bonifica el Impuesto de Compensación de Gravámenes Interiores aplicables a las importaciones de carne de pollo congelada.

Real Decreto 1922/1984, de 10 de octubre, sobre reorganización del sector exportador de frutos cítricos.

XVII.4. ORDENACION DE PRODUCCIONES

Real Decreto 3300/1983, de 14 de diciembre, por el que se modifica el artículo 6º del Real Decreto 1670/1978, de 29 de junio, sobre reorganización del sector de exportación de naranjas y otros agrios.

Orden de 6 de diciembre de 1983, por la que se constituye el Fondo Operacional del Plan de Reestructuración del Marco de Jerez.

Orden de 14 de enero de 1984, por la que se fija el objetivo de producción de lúpulo para el año 1986.

Real Decreto 406/1984, de 11 de enero, por el que se determina la reconversión de los viñedos consti-

tuidos por híbridos productores directos en todo el territorio nacional.

Real Decreto 425/1984, de 8 de febrero, por el que se regula el régimen de autorizaciones para la plantación de viñedo durante la campaña 1983/84.

Orden de 5 de marzo de 1984, estableciendo las bases provisionales para el aumento de la producción nacional de tabaco «Virginia» y «Burley» procesable en la campaña 1984/85.

Orden de 30 de abril de 1984, por la que se determina la reconversión de los viñedos constituidos por híbridos productores directos en Cataluña.

Real Decreto 983/1984, de 9 de mayo, por el que se aprueba el Plan de Reordenación de la Producción Tabaquera Nacional.

Orden de 14 de mayo de 1984, por la que se aprueba la convocatoria para el cultivo del tabaco durante la campaña 1984/85.

Real Decreto 1277/1984, de 8 de junio, por el que se regula el régimen de autorizaciones para la plantación de viñedo durante la campaña 1984/85.

Orden de 27 de julio de 1984, por la que se declara zona de aplicación del Plan de Reestructuración y Reconversión del Viñedo el «Marco de Jerez».

Orden de 7 de septiembre de 1984, por la que se desarrolla el Real Decreto 983/1984, de 9 de mayo, por el que se aprueba el Plan de Reordenación de la Producción Tabaquera Nacional.

Orden de 4 de septiembre de 1984, por la que se determina la reconversión de los viñedos constituidos por híbridos productores directos en la Comunidad Valenciana.

Real Decreto 275/1984, de 11 de enero, sobre reestructuración y reconversión del viñedo.

XVII.5. SEGUROS AGRARIOS COMBINADOS

Orden de 28 de enero de 1984, por la que se amplía el período de suscripción del seguro integral de cereales de invierno en secano, comprendido en el Plan Anual de Seguros Agrarios Combinados 1983.

Orden de 9 de febrero de 1984, por la que se definen el ámbito de aplicación, las condiciones técnicas

mínimas de cultivo, rendimientos, precios y fechas de suscripción, en relación con el Seguro Integral de Viñedo destinado a uva de vinificación (zonas de producción de la isla de Lanzarote), comprendido en el Plan de Seguros Agrarios Combinados para el ejercicio 1984.

Orden de 9 de febrero de 1984, por la que se definen el ámbito de aplicación, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, rendimientos, precios y fechas de suscripción, en relación con el Seguro Combinado de helada y lluvia en frutales (producción de cerezas), comprendido en el Plan anual de Seguros Agrarios Combinados 1984.

Orden de 9 de febrero de 1984, por la que se definen el ámbito de aplicación, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, rendimientos, precios y fechas de suscripción, en relación con el Seguro Integral de viñedo, destinado a uva de vinificación (zona de producción, amparada por la denominación de origen «Rioja»), comprendido en el Plan de Seguros Agrarios Combinados para el ejercicio 1984.

Orden de 9 de febrero de 1984, por la que se definen el ámbito de aplicación, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, rendimientos, precios y fechas de suscripción en relación con el Seguro Combinado de helada y pedrisco en frutales (producciones de albaricoque, ciruela, manzana de mesa, melocotón y pera), comprendido en el Plan Anual de Seguros Agrarios Combinados de 1984.

Orden de 5 de marzo de 1984, por la que se definen el ámbito de aplicación, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, rendimientos, precios y fechas de suscripción, en relación con el Seguro Combinado de pedrisco e incendio en cereales de invierno, comprendido en el Plan Anual de Seguros Agrarios Combinados para 1984.

Orden de 5 de marzo de 1984, por la que se definen el ámbito de aplicación, las condiciones técnicas mínimas del cultivo, rendimientos, precios y fechas de suscripción en relación con el Seguro Combinado de helada, pedrisco y viento huracanado en cítricos (producciones de naranja, mandarina, limón y pomelo), comprendido en el Plan Anual de Seguros Agrarios Combinados de 1984.

Orden de 5 de marzo de 1984, por la que se definen el ámbito de aplicación, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, rendimientos, precios y fechas

- de suscripción en relación con el seguro de helada, pedrisco y/o lluvia en uva de mesa, comprendido en el Plan Anual de Seguros Agrarios Combinados para el ejercicio de 1984.
- Orden de 5 de marzo de 1984, por la que se definen el ámbito de aplicación, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, rendimientos, precios y fechas de suscripción, en relación con el Seguro Combinado de helada y pedrisco en viñedo destinado a uva de vinificación, comprendido en el Plan Anual de Seguros Agrarios Combinados de 1984.
- Orden de 21 de marzo de 1984, por la que se definen el ámbito de aplicación, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, rendimientos, precios y fechas de suscripción en relación con el Seguro Combinado de pedrisco e incendio en leguminosas, comprendido en el Plan Anual de Seguros Agrarios Combinados para 1984.
- Orden de 21 de marzo de 1984, por la que se definen el ámbito de aplicación, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, rendimientos, precios y fechas de suscripción, en relación con el Seguro de pedrisco en cereales de primavera, comprendido en el Plan Anual de Seguros Agrarios Combinados para 1984.
- Orden de 21 de marzo de 1984, por la que se definen el ámbito de aplicación, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, rendimientos, precios y fechas de suscripción, en relación con el Seguro de helada/pedrisco, viento y/o lluvia en hortalizas, comprendido en el Plan de Seguros Agrarios Combinados para 1984.
- Orden de 11 de abril de 1984, por la que se amplía el período de suscripción del Seguro Integral de Viñedo, destinado a uva de vinificación, comprendido en el Plan Anual de Seguros Agrarios Combinados 1984.
- Orden de 17 de abril de 1984, por la que se amplía el período de suscripción del Seguro de helada, pedrisco y viento huracanado en cítricos, comprendido en el Plan Anual de Seguros Agrarios Combinados 1984.
- Orden de 9 de abril de 1984, por la que se regulan determinados aspectos del Seguro Combinado de helada y pedrisco en uva de vinificación.
- Orden de 8 de marzo de 1984, por la que se establece la parte del recibo de prima a pagar por los asegurados y la subvención de la Administración para el Seguro Combinado de helada y lluvia en frutales (producción de cereza), comprendido en el Plan Anual de Seguros Agrarios Combinados de 1984.
- Orden de 22 de mayo de 1984, por la que se amplía el período de suscripción del Seguro de helada, pedrisco, viento y/o lluvia en hortalizas, comprendido en el Plan Anual de Seguros Agrarios Combinados para 1984.
- Orden de 10 de mayo de 1984, por la que se regulan determinados aspectos del Seguro de pedrisco en cereales de primavera, correspondientes al Plan 1984.
- Orden de 10 de mayo de 1984, por la que se regulan determinados aspectos del Seguro Combinado de pedrisco e incendio en leguminosas.
- Orden de 21 de mayo de 1984, por la que se establece la parte del recibo de prima a pagar por los asegurados y la subvención de la Administración para el Seguro Combinado de pedrisco e incendio en leguminosas, comprendido en el Plan Anual de Seguros Agrarios Combinados para 1984.
- Orden de 21 de mayo de 1984, por la que se establece la parte del recibo de prima a pagar por los asegurados y la subvención de la Administración para el Seguro de pedrisco en cereales de primavera, comprendido en el Plan Anual de Seguros Agrarios Combinados para 1984.
- Orden de 31 de mayo de 1984, por la que se definen el ámbito de aplicación, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, rendimientos, precios y fechas de suscripción, en relación con el Seguro de pedrisco y/o lluvia en tabaco, comprendido en el Plan Anual de Seguros Agrarios Combinados de 1984.
- Orden de 31 de mayo de 1984, por la que se definen el ámbito de aplicación, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, rendimientos, precios y fechas de suscripción en relación con el Seguro de viento huracanado en plátano, comprendido en el Plan Anual de Seguros Agrarios Combinados de 1984.
- Orden de 3 de septiembre de 1984, por la que se definen el ámbito de aplicación, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, precios y fechas de

suscripción en el seguro de lluvia en la recolección en el algodón (experimental), incluido en el Plan Anual de Seguros Agrarios Combinados 1984.

Orden de 13 de septiembre de 1984, por la que se definen el ámbito de aplicación, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, valor de la producción y fecha de suscripción en el Seguro de helada y viento en cultivo protegido (experimental) incluido en el Plan de Seguros Agrarios Combinados 1984.

Orden de 13 de septiembre de 1984, por la que se definen las condiciones técnicas mínimas de explotación, precios a aplicar y fecha límite de suscripción en relación con el seguro de peste porcina africana, comprendido en el Plan de Seguros Agrarios Combinados para 1984.

Orden de 13 de septiembre de 1984, por la que se definen el ámbito de aplicación, las condiciones técnicas mínimas de explotación, precios a aplicar y fecha límite de suscripción en relación con el Seguro de Riesgos directos y enfermedades esporádicas de ganado vacuno, comprendido en el Plan Anual de Seguros Agrarios Combinados 1984.

Orden de 13 de septiembre de 1984, por la que se definen el ámbito de aplicación, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, rendimientos, precios y fechas de suscripción en relación con el Seguro Integral de cereales de invierno en secano. Plan 1984.

Orden de 13 de septiembre de 1984, por la que se definen el ámbito de aplicación, las condiciones técnicas mínimas de explotación, precios a aplicar y fecha límite de suscripción en relación con el Seguro Integral de ganado vacuno, comprendido en el Plan Anual de Seguros Agrarios Combinados 1984.

Orden de 13 de septiembre de 1984, por la que se definen el ámbito de aplicación, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, rendimientos precios y fechas de suscripción en relación con el Seguro Integral de cereales de invierno en secano, 1984.

Orden de 20 de septiembre de 1984, por la que se disponen la publicación del acuerdo del Consejo de Ministros de 1 de agosto de 1984, por el que se aprueba el Plan de Seguros Agrarios Combinados para el ejercicio de 1985.

XVII.6. DESARROLLO CODIGO ALIMENTARIO

Real Decreto 3349/1983, de 30 de noviembre, por el que se aprueba la Reglamentación Técnico-Sanitaria para la fabricación, comercialización y utilización de plaguicidas.

Real Decreto 3380/1983, de 30 de noviembre, por el que se aprueba la Reglamentación Técnico-Sanitaria de leñas.

Orden de 31 de enero de 1984, por la que se modifica otra de este Departamento, de fecha 23 de enero de 1974, relativa a elaboración, circulación y comercio de la sangría y otras bebidas derivadas del vino.

Real Decreto 333/1984, de 25 de enero, por el que se modifica el primer párrafo del art. 1º del anexo II del Real Decreto 1644/1981, de 3 de agosto, por el que se modificaba la Reglamentación Técnico-Sanitaria de mataderos, salas de despiece, centros de contratación, almacenamiento y distribución de carnes y despojos, y se fijaban las condiciones mínimas de los mataderos municipales.

Real Decreto 379/1984, de 25 de enero, por el que se aprueba la Reglamentación Técnico-Sanitaria de industrias, almacenes al por mayor y envasadores de productos y derivados cárnicos elaborados y de los establecimientos de comercio al por menor de la carne y productos elaborados.

Real Decreto 380/1984, de 25 de enero, por el que se aprueba la Reglamentación Técnico-Sanitaria para la elaboración y venta de Jarabes.

Real Decreto 381/1984, de 25 de enero, por el que se aprueba la Reglamentación Técnico-Sanitaria del comercio minorista de Alimentación.

Orden de 23 de marzo de 1984, por la que se modifica la de 31 de enero de 1978, que reglamenta los vinos aromatizados.

Real Decreto 858/1984, de 28 de marzo, por el que se aprueba la Reglamentación Técnico-Sanitaria para la elaboración, circulación y comercio de salsas de mesa.

Real Decreto 865/1984, de 28 de marzo, por el que se modifican algunos artículos de la Reglamentación Técnico-Sanitaria para la elaboración, circula-

- ción y comercio de la cerveza, aprobada por Real Decreto 1456/1981, de 10 de abril.
- Real Decreto 944/1984, de 28 de marzo, por el que se aprueba la Reglamentación Técnico-Sanitaria de industrias de aprovechamiento y transformación de subproductos cárnicos para usos industriales y alimentación animal.
- Real Decreto 1137/1984, de 28 de marzo, por el que se aprueba la Reglamentación Técnico-Sanitaria para la fabricación, circulación y comercio del pan y panes especiales.
- Real Decreto 1285/1984, de 23 de mayo, por el que se modifican los puntos 1 y 3 del art. 19 de la Reglamentación Técnico-Sanitaria para la elaboración, circulación y comercio de caramelos y chicles, aprobada por Decreto 2179/1975, de 12 de septiembre.
- Real Decreto 1286/1984, de 23 de mayo, por el que se aprueba la Reglamentación Técnico-Sanitaria para la elaboración, circulación y comercio de las harinas y sémolas de trigo y otros productos de su molienda, para consumo humano.
- Real Decreto 1333/1984, de 6 de junio, por el que se modifica el art. 7.4 del Real Decreto 2817/1983, de 13 de octubre, por el que se aprueba la Reglamentación Técnico-Sanitaria de los Comedores Colectivos.
- Real Decreto 1334/1984, de 6 de junio, por el que se modifican los plazos de entrada en vigor establecidos en las disposiciones transitorias del Real Decreto 670/1983, de 2 de marzo, por el que se aprobaba la Reglamentación Técnico-Sanitaria para la elaboración, circulación y comercio de helados.
- Real Decreto 1335/1984, de 6 de junio, por el que se modifica el art. 22.2 de la Reglamentación Técnico-Sanitaria de aguas de bebidas envasadas, aprobado por Real Decreto 2119/1981, de 24 de julio, y el apartado J) del art. 42 de la Reglamentación Técnico-Sanitaria para la elaboración y venta de bebidas refrescantes, aprobado por Decreto 407/1975, de 7 de marzo.
- Real Decreto 1521/1984, de 1 de agosto, por el que se aprueba la Reglamentación Técnico-Sanitaria de los establecimientos y productos de la pesca y acuicultura con destino al consumo humano.
- Real Decreto 1909/1984, de 26 de septiembre, por el que se modifica el punto 4 del art. 14 del Real Decreto 1355/1983, que modificó el R.D. 2419/1978, de 19 de mayo, por el que se aprueba la Reglamentación Técnico-Sanitaria para la elaboración, fabricación, circulación y comercio de productos de confitería, pastelería y repostería.
- Real Decreto 1908/1984, de 26 de septiembre, por el que se modifican algunos de los artículos y epígrafes de determinadas Reglamentaciones para la elaboración, circulación y comercio de bebidas derivadas de los alcoholes naturales.
- Real Decreto 1915/1984, de 26 de septiembre, por el que se aprueba la Reglamentación Técnico-Sanitaria de matederos de conejos, salas de despiece, industrialización, almacenamiento, conservación, distribución y comercialización de sus carnes.
- Real Decreto 2242/1984, de 26 de septiembre, por el que se aprueba la Reglamentación Técnico-Sanitaria para la elaboración, circulación y comercio de condimentos y especias.

XVII.7. NORMAS DE CALIDAD

- Orden de 10 de febrero de 1984, por la que se aprueba la norma de calidad para endibias destinadas al mercado interior.
- Orden de 10 de febrero de 1984, por la que se aprueba la norma de calidad para judías verdes destinadas al mercado interior.
- Orden de 10 de febrero de 1984, por la que se aprueba la norma de calidad para ciruelas destinadas al mercado interior.
- Orden de 10 de febrero de 1984, por la que se aprueba la norma de calidad para chirimoyas destinadas al mercado interior.
- Orden de 6 de abril de 1984, por la que se aprueban las normas de calidad para jamón cocido y fiambre de jamón, paleta cocida y fiambre de paleta y magro de cerdo cocido y fiambre de magro de cerdo, destinados al mercado interior.
- Orden de 18 de abril de 1984, por la que se modifica la norma de calidad para el arroz envasado con destino al mercado interior, aprobada por Orden de 12 de noviembre de 1980.

Orden de 29 de junio de 1984, sobre normas de calidad para el comercio exterior de sandías.

Orden de 29 de junio de 1984, sobre normas de calidad para el comercio exterior de melones.

Orden de 23 de noviembre de 1984, por la que se aprueba la norma general de calidad para la leche en polvo destinada al consumo en el mercado interior.

Orden de 21 de noviembre de 1984, por la que se aprueban las normas de calidad para las conservas vegetales.

Real Decreto 2192/1984, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de aplicación de las normas de calidad para las frutas y hortalizas frescas comercializadas en el mercado interior.

XVII.8. DENOMINACIONES DE ORIGEN

Orden de 5 de diciembre de 1983, por la que se reconoce con carácter provisional la Denominación de Origen «Jamón de Guijuelo».

Orden de 16 de febrero de 1984, por la que se deroga la de 2 de julio de 1982, y se reconoce, con carácter provisional la Denominación de Origen «Queso Manchego».

Orden de 6 de marzo de 1984, por la que se reconoce con carácter provisional la denominación específica «Judías de la Bañeza».

Orden de 6 de marzo de 1984, por la que se modifica el apartado 2 del art. 4º de la Orden de 21 de julio de 1982, que reglamenta la Denominación de Origen «Ribera del Duero y su Consejo Regulador».

Real Decreto 830/1984, de 11 de abril, por el que se incluye el espárrago en el régimen de Denominaciones de Origen y Denominaciones Específicas, establecido en la Ley 25/1970, de 2 de diciembre.

Orden de 27 de julio de 1984, por la que se reconoce con carácter provisional la denominación específica «Judías de 'El Barco de Avila'».

XVII.9. FOMENTO

Orden de 27 de febrero de 1984, por la que se regu-

lan las ayudas a la mejora tecnológica del cultivo de la remolacha azucarera.

Real Decreto 800/1984, de 26 de marzo, por el que se regula la concesión de beneficios a las plantas de sacrificio de ganado comprendidas en el Plan General Indicativo de Mataderos.

Orden de 26 de abril de 1984, por la que se perfecciona otra de este Departamento de 10 de septiembre de 1983, que reglamentó una línea de ayudas a determinadas actividades agroindustriales.

Orden de 19 de junio de 1984, sobre ayudas a la mecanización de la recolección del algodón durante la campaña 1984/85.

Orden de 25 de junio de 1984, por la que se desarrolla el Real Decreto 800/1984, que regula la concesión de beneficios a las plantas de sacrificio de ganado.

Orden de 2 de agosto de 1984, por la que se regula la concesión de ayudas a Organizaciones de Productores, Asociaciones Extractivas y Empresas de Cultivos Marinos, destinadas a sufragar, en parte, los gastos que se produzcan en la regulación de sus campañas.

Real Decreto 1733/1984, de 1 de agosto, por el que se establecen medidas para el fomento del cultivo de maíz.

Orden de 25 de septiembre de 1984, por la que se regula la concesión de subvenciones a los agricultores agrupados y asegurados para la defensa antigranizo en la campaña 1984.

Orden de 2 de noviembre de 1984, por la que se regula el fomento de leguminosas-pienso y otros cultivos protéicos durante las campañas de producción de 1984/85 a 1986/87.

Real Decreto 2122/1984, de 10 de octubre, por el que se establecen ayudas a las Entidades Asociativas de agricultura y ganadería para la construcción y mejora de unidades de almacenamiento y secado de cereales y otros granos, así como para sus instalaciones complementarias.

XVII.10. GANADERIA

Orden de 26 de diciembre de 1983, por la que se amplía el plazo de inscripción en el Registro Provi-

sional de las Explotaciones Ganaderas acogidas al Reglamento Estructural de la Producción Lechera.

Real Decreto 378/1984, de 25 de enero, sobre sustancias de acción antitiroidea y de acción hormonal.

Orden de 11 de abril de 1984, por la que se actualiza el anexo II de la Orden de 23 de junio de 1976.

Orden de 30 de julio de 1984, por la que se dan normas para los almacenes de distribución y botiquines de urgencia de productos zoonosarios y otras sustancias utilizadas en la producción animal.

Real Decreto 1552/1984, de 1 de agosto, por el que se establece el programa nacional de ordenación y mejora de las explotaciones ganaderas extensivas.

XVII.11. ZONAS DE PREFERENTE LOCALIZACIÓN INDUSTRIAL AGRARIA

Real Decreto 1600/1984, de 4 de julio, por el que se prorroga el plazo para solicitar los beneficios de zona de preferente localización industrial agroalimentaria.

XVII.12. ZONAS CATASTROFICAS

Real Decreto 3338/1983, de 28 de diciembre, por el que se prorroga la vigencia de los Reales Decretos 2899/1981, de 4 de diciembre, y 2918/1981, de 4 de diciembre, dictados en desarrollo del Real Decreto Ley 18/1981, de 4 de diciembre, sobre medidas excepcionales para aprovechamiento de los recursos hidráulicos escasos a consecuencia de la sequía.

Real Decreto 3394/1983, de 28 de diciembre, por el que se amplía el ámbito de aplicación de disposiciones que desarrollan el Real Decreto Ley 5/1983, de 1 de septiembre, a las áreas geográficas y situaciones contempladas en el Real Decreto Ley 7/1983, de 23 de noviembre.

Orden de 30 de diciembre de 1983, por la que se extiende a diversos términos municipales de las provincias de Guipúzcoa, Cantabria y Burgos las actuaciones del IRYDA, establecidas en la Orden de 4 de octubre de 1983.

Orden de 15 de febrero de 1984, sobre reparación de los daños causados por las inundaciones de noviembre de 1983, en los términos municipales afectados de las provincias de Barcelona, Cádiz, Huelva, Sevilla y Valencia.

XVII.13. PLAGAS DEL CAMPO

Orden de 29 de junio de 1984, por la que se planifican y se establecen las normas de coordinación de los tratamientos contra la mosca de la fruta («*Ceratitis Capitata*, Wied»), para la campaña de 1984.

Orden de 3 de julio de 1984, por la que se planifican y se establecen las normas de coordinación de los tratamientos contra la plaga «*Thaumetopoea pityocampa*», Schiff (procesonaria del pino), para la campaña 1984.

Orden de 3 de julio de 1984, por la que se planifican y se establecen las normas de coordinación de los tratamientos contra la mosca del olivo (*Dacus oleae*», Rossi), para la campaña de 1984.

Orden de 16 de julio de 1984, por la que se establecen ayudas para la lucha contra la «Tristeza» y la mejora de la estructura varietal de las plantaciones de cítricos.

XVII.14. PESCA

Orden de 18 de enero de 1984, por la que se regula la pesca con el arte «palangre de superficie».

Orden de 4 de junio de 1984, por la que se regula la extracción del coral durante la campaña de 1984.

Real Decreto 1212/1984, de 8 de junio, por el que se regula la pesca del coral.

Orden de 31 de mayo de 1984, por la que se regula la concesión de ayudas a Confradías de Pescadores, Cooperativas del Mar, Asociaciones Extractivas y/o de Consumidores, destinadas a sufragar en parte los gastos derivados de las acciones emprendidas por las mismas y que tengan por objeto la promoción en el mercado de los productos de la pesca, del marisqueo y de cultivos.

Orden de 2 de agosto de 1984, por la que se modifica la zona de veda para la pesca de arrastre de fondo de cabo Higer.

- Orden de 2 de agosto de 1984, por la que se establece la talla mínima de la captura de la «cigala» en el caladero nacional.
- Orden de 27 de julio de 1984, por la que se conceden subvenciones, en una cuantía a determinar en cada caso, destinadas a ayudar a empresas relacionadas con la pesca.
- Orden de 7 de septiembre de 1984, por la que se anuncia la concesión de subvenciones en la cuantía en que cada caso proceda, destinada a paliar las pérdidas sufridas por los barcos que se vean obligados a suspender su actividad por falta de licencias.
- Orden de 4 de julio de 1984, por la que se anuncia la concesión de una ayuda para financiaciones con motivo de la realización de una campaña de pesca exploratoria en aguas de la zona económica exclusiva del Pacífico colombiano.
- Orden de 27 de julio de 1984, por la que se regula la concesión de una ayuda para el mantenimiento del caladero de Senegal.
- Orden de 27 de julio de 1984, sobre modificación de la de 3 de diciembre de 1980 (B.O.E. nº 302) por la que se otorgó la adjudicación del pesquero de Almadraba «Aguas de Ceuta».
- Real Decreto 1778/1984, de 12 de septiembre por el que se regula la comercialización en origen de determinadas especies pesqueras.
- Orden de 1 de octubre de 1984, por la que se corrigen errores de la de 4 de julio que anuncia la concesión de ayuda para financiaciones con motivo de la realización de una campaña de pesca exploratoria en aguas de la Zona Económica Exclusiva del Atlántico colombiano.
- Orden de 10 de octubre de 1984, por la que se crean cursillos especiales para la obtención de título de radiotelefonista naval.
- Orden de 30 de octubre de 1984, por la que se regula la comercialización en origen de la bacaladilla para la campaña de 1984.
- Orden de 30 de octubre de 1984, por la que se regula la comercialización en origen de la sardina para la campaña de 1984.
- Orden de 30 de octubre de 1984, por la que se regula la comercialización en origen del bonito del norte para la campaña de 1984.
- Orden de 30 de octubre de 1984, por la que se regula la comercialización en origen de la anchoa para la campaña de 1984.
- Orden de 10 de octubre de 1984, por la que se autoriza el cambio de motores propulsores «semidiesel», por motores «diesel» en los buques de arrastre del Mediterráneo.
- Real Decreto 2161/1984, de 31 de octubre, sobre construcción, modernización y reconversión de la flota pesquera.
- Orden de 19 de noviembre de 1984, por la que se regula la concesión de ayudas a Organizaciones de Productores, Asociaciones Extractivas y Empresas de Cultivos Marinos y de Acuicultura Continental destinadas a sufragar en parte los gastos derivados de la realización de obras, equipamiento y modernización de instalaciones de cultivos acuícolas.
- Orden de 10 de diciembre de 1984, por la que se interpreta la disposición transitoria de la Orden de 30 de octubre de 1984, reguladora de la comercialización en origen de la sardina para la campaña de 1984.

XVII.15. CAZA

- Orden de 16 de enero de 1984, por la que la administración y gestión de los cotos de caza establecidos en la Ley de 4 de septiembre de 1943, pasa a depender interinamente del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza.
- Orden de 29 de junio de 1984, por la que se reglamenta la caza de conejos con armas de fuego, y su captura con lazos, cepos, redes y hurones en época de veda de la caza menor.
- Orden de 5 de julio de 1984, por la que se fijan los períodos hábiles de caza en todo el territorio nacional y las vedas especiales que se establecen o prorrogan para la campaña 1984/85, en distintas zonas o provincias.

XVII.16. VARIOS

- Orden de 1 de marzo de 1984, por la que se convoca el XIII Premio Nacional de Publicaciones

Agrarias, Pesqueras y Alimentarias, correspondiente al año 1985.

Orden de 2 de abril de 1984, por la que se modifica otra de este Departamento de 20 de enero de 1984, que regula las aportaciones de la Interprofesión Remolachero-Azucarera.

Orden de 7 de junio de 1984, por la que se modifica el párrafo primero de la norma 1.2 del anejo I de la Orden de 10 de octubre de 1980 por la que se establece el Reglamento de Recepción y Análisis de la remolacha azucarera.

Orden de 16 de julio de 1984, por la que se aprueba la clasificación de vehículos y sus definiciones a efectos estadísticos, así como las normas sobre la fijación de las claves numéricas.

Orden de 13 de julio de 1984, por la que se establece un premio para recompensar el mejor trabajo que se presente sobre la historia del merino.

Orden de 27 de julio de 1984, por la que se modifica parcialmente el art. 9º de la Orden de 1 de agosto de 1979, que reglamenta las sidras y bebidas derivadas de la manzana.

Orden de 30 de julio de 1984, por la que se convoca el III Premio de Trabajos Escolares del Día Mundial de la Alimentación, correspondiente a 1984, relacionados con la alimentación en el mundo.

Orden de 30 de julio de 1984, por la que se convoca el IV Premio de Prensa del Día Mundial de la Alimentación, correspondiente a 1984.

Orden de 17 de septiembre de 1984, sobre protección de especies vegetales endémicas o amenazadas.

Orden de 26 de septiembre de 1984, por la que se modifica otra de este Departamento de fecha 23 de marzo de 1984, sobre Reglamentación de vinos aromatizados.

Orden de 15 de octubre de 1984, sobre variedades y calibres de patata de siembra que pueden ser objeto de importación en la campaña 1984/85.

Orden de 10 de noviembre de 1984, por la que se modifica la lista de variedades de patata inscritas en el Registro de Variedades Comerciales.

Orden de 17 de septiembre de 1984, por la que se modifica la denominación de una variedad de trigo inscrita en el Registro de Variedades Comerciales.

Real Decreto 424/1984, de 8 de febrero, por el que se modifica el art. 2º punto 4 del Real Decreto 379/1977, de 21 de enero, que autoriza la constitución de la «Empresa de Transformación Agraria, S.A.».

XVII.17. ORGANIZACION

Orden de 13 de febrero de 1984, por la que se reestructura parcialmente la Secretaría General Técnica, del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

Real Decreto 1239/1984, de 8 de junio, por el que se modifica la estructura Orgánica del Servicio Nacional de Productos Agrarios (SENPA).

Orden de 5 de julio de 1984, por la que se desarrolla el Real Decreto 1239/1984, de 8 de junio, que modifica la estructura orgánica del Servicio Nacional de Productos Agrarios (Servicios Centrales).

Orden de 19 de julio de 1984, sobre constitución y funcionamiento de la Junta Nacional Vitivinícola.

Orden de 2 de agosto de 1984, por la que se modifica la estructura de las dependencias periféricas del Servicio Nacional de Productos Agrarios.

XVII.18. TRANSFERENCIAS

Real Decreto 3297/1983, de 2 de noviembre, sobre traspaso de funciones y servicios del Estado a la C.A. de Madrid, en materia de Agricultura.

Real Decreto 3403/1983, de 7 de diciembre, sobre traspaso de servicios del Estado en materia de agricultura al Principado de Asturias.

Real Decreto 3413/1983, de 28 de diciembre, sobre traspaso de funciones y servicios del Estado a la C.A. de Andalucía en materia de investigación agraria.

Real Decreto 3414/1983, de 28 de diciembre, sobre traspaso de funciones y servicios del Estado a la C.A. de Aragón en materia de investigación agraria.

Real Decreto 3415/1983, de 28 de diciembre, sobre traspaso de funciones y servicios del Estado a la C.A. de Canarias en materia de investigación agraria.

- Real Decreto 3417/1983, de 28 de diciembre, sobre traspaso de funciones y servicios del Estado a la C.A. de Cantabria, en materia de investigación agraria.
- Real Decreto 3418/1983, de 28 de diciembre, sobre traspaso de funciones y servicios del Estado a la C.A. de Castilla-La Mancha en materia de investigación agraria.
- Real Decreto 3422/1983, de 28 de diciembre, sobre traspaso de funciones y servicios del Estado a la Región de Murcia en materia de investigación agraria.
- Real Decreto 3424/1983, de 28 de diciembre, sobre traspaso de funciones y servicios del Estado a la C.A. de Galicia, en materia de investigación agraria.
- Real Decreto 3425/1983, de 28 de diciembre, sobre traspaso de funciones y servicios del Estado a la C.A. de las Islas Baleares, en materia de investigación agraria.
- Real Decreto 3457/1983, de 5 de octubre, sobre traspaso de funciones y servicios del Estado a la C.A. de Castilla-La Mancha en materia de agricultura.
- Real Decreto 3459/1983, de 28 de diciembre, sobre traspaso de servicios del Estado a la C.A. de Castilla-León, en materia de investigación agraria.
- Real Decreto 3460/1983, de 28 de diciembre, sobre traspaso de servicios y funciones del Estado a la C.A. de Extremadura en materia de investigación agraria.
- Real Decreto 2362/1983, de 28 de diciembre, sobre traspaso de funciones y servicios del Estado al Principado de Asturias en materia de investigación agraria.
- Real Decreto 3508/1983, de 28 de diciembre, sobre valoración definitiva de los servicios traspasados a la C.A. de Andalucía en materia de pesca.
- Real Decreto 511/1984, de 8 de febrero, sobre valoración definitiva y ampliación de funciones y medios adscritos a los servicios traspasados y adaptación de los transferidos a fase preautonómica a la C.A. de Castilla-León en materia de agricultura.
- Real Decreto 543/1984, de 8 de febrero, sobre valoración definitiva y ampliación de funciones y medios adscritos a los servicios traspasados a la C.A. de La Rioja en materia de agricultura.
- Real Decreto 541/1984, de 8 de febrero, sobre valoración definitiva de los servicios traspasados a la C.A. de las Islas Baleares, en materia de pesca en aguas interiores, marisqueo y acuicultura.
- Real Decreto 544/1984, de 8 de febrero, sobre valoración definitiva de los servicios traspasados a la C.A. de Valencia en materia de pesca en aguas interiores, marisqueo y acuicultura y formación náutico-pesquera.
- Real Decreto 665/1984, de 8 de febrero, sobre traspaso de funciones y servicios del Estado a la Generalidad de Cataluña en materia de ordenación del sector pesquero.
- Real Decreto 3574/1983, de 28 de diciembre, sobre traspaso de funciones y servicios del Estado a la C.A. de Madrid, en materia de investigación agraria.
- Real Decreto 3578/1983, de 28 de diciembre, sobre traspaso de funciones y servicios del Estado a la Comunidad Autónoma de Valencia, en materia de investigación agraria.
- Real Decreto 768/1984, de 8 de febrero, sobre traspaso de funciones y servicios del Estado a la C.A. de Aragón, en materia de denominaciones de origen.
- Real Decreto 780/1984, de 8 febrero, sobre valoración definitiva y ampliación de funciones y medios adscritos a los servicios traspasados y adaptación de los transferidos en fase preautonómica a la C.A. de Canarias, en materia de agricultura.
- Real Decreto 827/1984, de 8 de febrero, sobre valoración definitiva y ampliación de funciones y medios adscritos a los servicios traspasados a la C.A. de Cantabria en materia de agricultura.
- Real Decreto 828/1984, de 8 de febrero, sobre valoración definitiva y ampliación de funciones y medios adscritos a los servicios traspasados en fase preautonómica a la C.A. de las Islas Baleares en materia de agricultura.
- Real Decreto 829/1984, de 8 de febrero, sobre valoración definitiva, ampliación de medios adscritos a los servicios traspasados y adaptación de los trans-

-
- feridos en fase preautonómica al Principado de Asturias en materia de agricultura.
- Real Decreto 843/1984, de 14 de marzo, sobre valoración definitiva y ampliación de funciones y medios adscritos a los servicios traspasados y adaptación de los transferidos en fase preautonómica a la C.A. de Castilla-La Mancha en materia de agricultura.
- Real Decreto 870/1984, de 8 de febrero, sobre valoración definitiva y ampliación de funciones y medios adscritos a los servicios traspasados y adaptación de los transferidos en fase preautonómica a la C.A. de Aragón en materia de agricultura.
- Real Decreto 872/1984, de 8 de febrero, sobre valoración definitiva y ampliación de funciones y medios adscritos a los servicios traspasados y adaptación de los transferidos en fase preautonómica a la C.A. de Extremadura en materia de agricultura.
- Real Decreto 929/1984, de 26 de marzo, sobre valoración definitiva y ampliación de funciones y medios adscritos a los servicios traspasados y adaptación de los transferidos en fase preautonómica a la Región de Murcia en materia de agricultura.
- Real Decreto 955/1984, de 26 de marzo, sobre valoración definitiva y ampliación de funciones y medios adscritos a los servicios traspasados y adaptación de los transferidos en fase preautonómica a la Comunidad Valenciana en materia de agricultura.
- Real Decreto 981/1984, de 11 de abril, sobre ampliación de medios adscritos a los servicios traspasados a la Generalidad de Cataluña en materia de agricultura.
- Real Decreto 999/1984, de 28 de marzo, sobre valoración definitiva y ampliación de funciones y medios adscritos a los servicios traspasados a la Comunidad Autónoma de Galicia en materia de agricultura.
- Real Decreto 1096/1984, de 4 de abril, de traspaso de funciones y servicios del Estado a la C.A. de Andalucía en materia de conservación de la naturaleza.
- Real Decreto 1129/1984, de 4 de abril, sobre traspaso de funciones y servicios del Estado a la C.A. de Andalucía en materia de reforma y desarrollo agrario.
- Real Decreto 1350/1984, de 8 de febrero, de traspaso de funciones y servicios del Estado a la C.A. de Cantabria en materia de conservación de la naturaleza.
- Real Decreto 1452/1984, de 26 de marzo, sobre valoración definitiva y ampliación de funciones y medios adscritos a los servicios traspasados a la C.A. de Madrid, en materia de agricultura.
- Real Decreto 1504/1984, de 8 de febrero, de traspaso de funciones y servicios del Estado a la C.A. de Castilla-León, en materia de conservación de la naturaleza.
- Real Decreto 1535/1984, de 20 de junio, de ampliación y adaptación de funciones y servicios del Estado a la C.A. de Galicia en materia de conservación de la naturaleza.
- Real Decreto 1551/1984, de 20 de junio, sobre valoración definitiva y ampliación de medios adscritos a los servicios traspasados y adaptación de los transferidos en fase preautonómica a la C.A. de Andalucía en materia de agricultura.
- Real Decreto 1594/1984, de 8 de febrero, sobre traspaso de funciones y servicios del Estado a la C.A. de Extremadura en materia de conservación de la naturaleza.
- Real Decreto 1676/1984, de 8 de febrero, sobre traspaso de funciones y servicios del Estado a la C.A. de Castilla-La Mancha, en materia de conservación de la naturaleza.
- Real Decreto 1678/1984, de 1 de agosto, de traspaso de funciones y servicios del Estado a la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares en materia de conservación de la naturaleza.
- Real Decreto 1706/1984, de 1 de agosto, sobre traspaso de funciones y servicios del Estado a la C.A. de Madrid, en materia de conservación de la naturaleza.
- Real Decreto 1892/1984, de 12 de septiembre, sobre traspaso de funciones y servicios del Estado a la C.A. de Canarias en materia de Centros Nacionales de Selección y Reproducción Animal.
- Real Decreto 1893/1984, de 12 de septiembre, sobre traspaso de funciones y servicios del Estado a la C.A. de Cantabria, en materia de Centros Nacionales de Selección y Reproducción Animal.
-

Real Decreto 1894/1984, de 12 de septiembre, sobre traspaso de funciones y servicios del Estado a la C.A. de Extremadura en materia de Centros Nacionales de Selección y Reproducción Animal.

Real Decreto 1895/1984, de 12 de septiembre, sobre traspaso de funciones y servicios del Estado a la C.A. de La Rioja, en materia de Centros Nacionales de Selección y Reproducción Animal.

Real Decreto 1896/1984, de 26 de septiembre, sobre traspaso de funciones y servicios del Estado al Principado de Asturias, en materia de Centros Nacionales de Selección y Reproducción Animal.

Real Decreto 1897/1984, de 26 de septiembre, sobre valoración definitiva de los servicios traspasados a la C.A. de Galicia, en materia de pesca.

Real Decreto 2096/1984, de 10 de octubre, sobre traspaso de funciones y servicios del Estado a la C.A. de Aragón, en materia de Centros Nacionales de Selección y Reproducción Animal.

Real Decreto 2101/1984, de 10 de octubre, sobre traspaso de funciones y servicios del Estado a la Región de Murcia en materia de conservación de la naturaleza.

Real Decreto 2179/1984, de 14 de noviembre, sobre traspaso de funciones y servicios del Estado a la C.A. de Andalucía en materia de Centros Nacionales de Selección y Reproducción Animal.

Real Decreto 1410/1984, de 8 de febrero, de traspaso de funciones y servicios del Estado a la C.A. de Aragón, en materia de conservación de la naturaleza.

XVII.19. DISPOSICIONES DE LAS COMUNIDADES AUTONOMAS

Cataluña

Decreto 524/83, de 29 de noviembre, sobre fomento de la utilización de plantel seleccionado.

Decreto 556/83, de 27 de diciembre, sobre ayuda a la financiación de inversiones de cooperativas agrarias.

Decreto 557/83, de 27 de diciembre, sobre ayudas a campañas de promoción de productos agrarios de calidad.

Decreto 558/83, de 27 de diciembre, sobre fomento y ayuda a las acciones de desarrollo comunitario realizadas por agricultores.

Ley 23/83, de 21 de noviembre, de política territorial.

Decreto 566/83, de 7 de diciembre, sobre desarrollo reglamentario de la Ley 2/83, de 9 de marzo, de Alta Montaña.

Decreto 563/83, de 15 de diciembre, sobre coordinación de actuaciones entre los Departamentos de Enseñanza y de Agricultura, Ganadería y Pesca en materia de enseñanzas profesionales de carácter agrario y náutico-pesquero.

Decreto 66/84, de 3 de marzo, por el que se fijan los criterios de distribución y el procedimiento para la concesión de subvenciones a las Corporaciones locales en materia de defensa del consumidor y usuario.

Decreto 67/84, de 3 de marzo, por el que se fijan los criterios de distribución y el procedimiento para la concesión de subvenciones a instituciones sin ánimo de lucro para el desarrollo de actividades para la orientación y defensa del consumidor y usuario.

Decreto 84/84, de 16 de marzo, sobre desarrollo de la Ley 2/83, de Alta Montaña.

Decreto 98/84, de 29 de marzo, sobre creación del Centro de Control de Producciones Porcinas.

Decreto 136/84, de 17 de abril, de desarrollo de la Ley 21/83, de 28 de octubre, de declaración de parajes naturales de interés nacional y de reservas integrales zoológicas y botánicas «dels aiguamolls de l'Empordà».

Decreto 272/84, de 6 de septiembre, por el que se reestructura la Secretaría Gral. del Departamento de Agricultura, Ganadería y Pesca.

Decreto 275/84, por el que se establecen ayudas a los afectados por el granizo del día 22 de agosto de 1984.

Ley 22/84, de 9 de noviembre, que declara paraje natural de interés nacional una parte del valle del monasterio de Poblet.

Ley 23/84, de 28 de noviembre del Laboratorio Gral. de Ensayos e Investigaciones.

Ley 24/84, de 28 de noviembre, de Contratos de Integración.

Decreto 348/84, de 26 de octubre, sobre la publicación de la lista de zonas de montaña y de municipios que las componen.

Decreto 361/84, de 22 de noviembre, sobre fomento de la implantación, transformación y mejora de regadíos en Cataluña.

País Vasco

Decreto 283/83, de 27 de diciembre, del Departamento de Agricultura, por el que se crea el Consejo Asesor de Investigación Agraria.

Decreto 284/83, de 27 de diciembre, por el que se establecen ayudas a las explotaciones de viñedo de La Rioja Alavesa afectadas por el pedrisco.

Decreto 6/84, de 2 de enero, regulando determinadas ayudas para Prospecciones Pesqueras.

Decreto 26/84, de 23 de enero, por el que se articulan las medidas de promoción a Sociedades Anónimas Laborales y Cooperativas.

Decreto 68/84, de 27 de febrero, por el que se constituyen los Consejos Territoriales de Pesca Continental de la Comunidad Autónoma del País Vasco.

Decreto 147/84, de 29 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico del Departamento de Agricultura y Pesca.

Decreto 156/84, de 5 de junio, por el que se regula la calificación de las infracciones de la Ley 1/82, de 11 de febrero, sobre Cooperativas y el procedimiento de imposición de sanciones.

Ley 1/84, de 30 de octubre, por la que se modifica la Disposición Final Primera de la Ley 1/82, de 11 de febrero, sobre cooperativas.

Andalucía

Ley 1/84, de 9 de enero, de la declaración de la Laguna de Fuente de Piedra como Reserva Integral.

Decreto 267/83, de 21 de diciembre, por el que se crea el Consejo Asesor de Pesca.

Decreto 95/84, de 10 de abril, sobre estructura orgánica de la Dirección General de Estructuras Agrarias.

Decreto 94/84, de 10 de abril, por el que se modifica la configuración y funciones de los órganos rectores del Plan de Explotación Marisquera y de Cultivos Marinos de la Región Suratlántica.

Decreto 117/84, de 2 de mayo, por el que se regulan los alumbramientos y captaciones de recursos hidráulicos subterráneos en el Campo de Dalías (Almería).

Ley 6/84, de 12 de junio, por la que se crea la Agencia de Medio Ambiente.

Ley 8/84, de 3 de julio, de Reforma Agraria.

Decreto 217/84, de 1 de agosto, del Presidente en Funciones por el que se fija el período hábil de caza de la codorniz, tórtola, paloma torcaz, urraca, grajilla y corneja en la provincia de Cádiz.

Decreto 221/84, de 1 de agosto por el que se autoriza a la Dirección General de Estructuras Agrarias de la Consejería de Agricultura y Pesca para efectuar obras de acondicionamiento y mejora de regadíos en diversas zonas regables y comunidades de regantes.

Ley 11/84, de 19 de octubre, de declaración de las zonas húmedas del sur de Córdoba-Zóñar, Amarga, Rincón, Tíscar, Los Jarales y el Condocomo Reservas Integrales.

Ley 12/84, de 19 de octubre, de declaración de las Marismas del Odiel, como Paraje Natural y de la Isla de Enmedio y la Marisma del Burro, como Reservas Integrales.

Decreto 257/84, de 9 de octubre, por el que se aprueba la estructura orgánica del Instituto Andaluz de Reforma Agraria.

Decreto 276/84, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento para la ejecución de la Ley de Reforma Agraria.

Decreto 229/84, de 4 de septiembre, de reestructuración de Agencias Comarcales de Extensión Agraria, dependientes de la Dirección General de Investigación y Extensión Agrarias.

Decreto 297/84, de 20 de noviembre de actuaciones forestales en comarcas de empleo rural.

Decreto 297/84, de 20 de noviembre, de declaración de la Comarca de Antequera de Reforma Agraria.

Decreto 303/84, de 27 de noviembre, por el que se aprueba el Plan de Fomento de la Industria de Transformación Hortofrutícola.

Decreto 313/84, de 11 de diciembre, por el que se modifica la estructura orgánica de la Consejería de Agricultura y Pesca.

Decreto 319/84, de 18 de diciembre, de declaración de la Comarca de Osuna-Estepa (Sevilla), de reforma agraria.

Decreto 320/84, de 18 de diciembre, por el que se declara Comarca de reforma agraria la Vega de Sevilla.

Decreto 323/84, de 18 de diciembre, por el que se declara Comarca de reforma agraria la Vega de Córdoba.

Aragón

Decreto 2/84, de 24 de enero, de la Diputación General de Aragón, por el que se aprueban las normas complementarias para la expedición del carnet de manipuladores de alimentos.

Decreto 44/84, de 25 de mayo, de la Diputación General de Aragón, por la que se crea la Comisión Técnica de Agricultura de Montaña.

Decreto 75/84, de 28 de septiembre, de la Diputación General de Aragón, por el que se crean las Oficinas de Defensa del Consumidor.

Decreto 86/84, de 26 de octubre, de la Diputación General de Aragón, por el que se regula la ordenación de explotaciones agrícolas.

Asturias

Decreto 24/84, de 22 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de Pesca Marítima de Recreo, regulador de la pesca deportiva en aguas interiores de la competencia del Principado de Asturias.

Decreto 8/84, de 13 de enero, por el que se regula la estructura orgánica de la Consejería de Agricultura y Pesca.

Decreto 63/84, de 17 de mayo, sobre «Denominación de calidad de Productos Agroalimentarios de Asturias».

Decreto 85/84, de 14 de junio, por el que se aprueba el Reglamento de Manipuladores de Alimentos.

Decreto 91/84, de 28 de junio, por el que se aprueba el Reglamento de Pesca Deportiva del Calamar.

Decreto 92/84, de 28 de junio, por el que se aprueba el Reglamento de Pesca de la Angula en aguas interiores del Principado de Asturias.

Decreto 94/84, de 28 de junio, por el que se crea el Consejo Agrario del Principado de Asturias.

Decreto 95/84, de 28 de junio, por el que se modifican el artículo 9º y la Disposición Final segunda del Reglamento de Pesca Marítima de Recreo, aprobado por Decreto 24/84, de 22 de marzo.

Decreto 114/84, de 4 de octubre, por el que se crea la Agencia de Medio Ambiente del Principado de Asturias.

Decreto 60/84, de 15 de noviembre de 1984, por el que se aprueba el Reglamento de Recogida y Comercialización de arribazán en el Principado de Asturias.

Baleares

Decreto 9/84, de 12 de enero, por el que se autoriza la pesca del caramel con artes de cerco en fondos inferiores a 35 metros desde diciembre hasta abril.

Ley 1/84, de 14 de marzo, de ordenación y protección de áreas naturales de interés especial.

Ley 3/84, de 31 de mayo, de declaración de «Es Trenc-Salobrar» de Campos como área natural de especial interés.

Decreto 106/84, de 27 de septiembre, sobre subvenciones a la pequeña y mediana empresa en materia agraria y pesquera.

Decreto 158/84, de 6 de diciembre, de prórroga de la vigencia del Decreto 9/84, de 12 de enero, que autoriza la pesca del caramel con artes de cerco en fondos inferiores a los 35 metros.

Canarias

Decreto 405/84, de 30 de marzo, sobre modernización y reconversión de la flota canaria.

Decreto 588/84, de 27 de julio, por el que se establece la Campaña de Saneamiento Ganadero para la erradicación de la tuberculosis y brucelosis.

Decreto 589/84, de 27 de julio, por el que se establece con carácter obligatorio la Campaña preventiva de lucha contra la fiebre aftosa en el ganado bovino.

Decreto 611/84, de 11 de septiembre, sobre ayudas complementarias a los programas nacionales de auxilios a los agricultores jóvenes, obras comunitarias y asociacionismo económico de la juventud.

Decreto 646/84, de 28 de septiembre, sobre ordenación de la Apicultura en Canarias.

Decreto 738/84, de 23 de noviembre, sobre fomento de la ganadería semiextensiva en Canarias.

Cantabria

Decreto 2/84, de 11 de enero, por el que se crea el Museo Regional de la Naturaleza.

Decreto 20/84, de 10 de mayo, sobre ayudas para la constitución de una red de albergues regionales en casas de labranza.

Decreto 26/84, de 14 de junio, sobre modificación de los consorcios para repoblación forestal en terrenos incluidos en el Catálogo de Montes de Utilidad Pública de la Diputación Regional de Cantabria.

Ley 6/84, de 29 de octubre, sobre protección y fomento de las especies forestales autóctonas.

Decreto 60/84, de 19 de noviembre de 1984, sobre estructura orgánica de la Consejería de Ganadería, Agricultura y Pesca.

Ley 6/84, de 29 de octubre, sobre protección y fomento de las especies forestales autóctonas.

Decreto 63/84, de 15 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de Pesca Marítima de Recreo que regula esta actividad en la C.A. de Cantabria.

Decreto 64/84, de 15 de diciembre, por el que se ordena el Servicio de Inspección Pesquera, Marisquera y Establecimientos de Acuicultura.

Castilla-La Mancha

Decreto 192/83, de 20 de diciembre, por el que se dictan normas para la elaboración del Fondo de Acción Coyuntural.

Decreto 141/84, de 11 de diciembre, por el que se establece la protección del acebo y del tejo en la C.A. de Castilla-La Mancha.

Castilla y León

Decreto 64/84, de 5 de julio, por el que se establecen medidas destinadas al fomento de la iniciativa de Ayuntamientos y Entidades Locales Menores, en la transformación y mejora de regadíos en terrenos comunales y de propios.

Decreto 67/84, de 2 de agosto, por el que se fijan las bases del Consorcio a establecer entre la Consejería de Agricultura, Ganadería y Montes, la Junta de Castilla y León, las Entidades Locales y Mancomunidades para la plantación de chopos y riego de terreno con aguas residuales al objeto de conseguir su depuración (filtro verde).

Decreto 76/84, de 16 de agosto, por el que se fija la superficie de la unidad mínima de cultivo para cada uno de los términos municipales que integran la Comunidad Autónoma de Castilla y León.

Extremadura

Ley 3/1984, de 8 de junio, de creación del Instituto de Promoción del Corcho.

Galicia

Decreto 250/83, de 30 de diciembre, sobre estructura orgánica de la Consejería de Agricultura, Pesca y Alimentación.

Ley 11/83, de 29 de diciembre, de actuación intensiva en las Parroquias Rurales.

Decreto 24/84, de 23 de febrero, por el que se regulan los órganos competentes para la imposición de sanciones por infracciones cometidas en materia de defensa del consumidor y la producción agroalimentaria.

Decreto 30/84, de 9 de febrero, por el que se modifica el Decreto 203/83, de 10 de noviembre, por el que se crean los Comités de Pesca Continental en el ámbito de la Comunidad Autónoma.

Ley 4/84, de 4 de mayo de Cámaras Agrarias.

Decreto 140/84, de 18 de septiembre, por el que se regula la aplicación en Galicia del «Plan Indicativo de Mataderos».

Decreto 162/84, de 13 de septiembre, por el que se regula la aplicación en Galicia del Plan Indicativo de Mataderos.

Decreto 166/84, de 6 de septiembre, por el que se regula la inmersión de especies acuícolas en aguas marinas continentales.

Decreto 169/84, de 10 de octubre, sobre competencia régimen e inspección en materia de pesca, marisqueo y acuicultura.

Navarra

Decreto Foral 9/84, de 2 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento que establece las condiciones de admisión y permanencia de las explotaciones de ganado vacuno de raza «Frisona» en el Libro Genealógico y de Comprobación de Rendimiento Lácteo, de la Diputación Foral de Navarra.

Decreto Foral 12/84, de 28 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de ayudas a la construcción o acondicionamiento de salas de partos para el ganado vacuno de Navarra.

Decreto Foral 16/84, de 23 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de ordenación de la inseminación artificial en hembras bovinas de Navarra.

Decreto Foral 19/84, de 29 de marzo, por el que se subvenciona el coste de contratación de los seguros contra el riesgo de pedrisco, concertados con Entidades Privadas Aseguradoras, en el año 1984, de aquellos cultivos no incluidos en el Plan Anual de Seguros Agrarios Combinados de aplicación en Navarra.

Decreto Foral 23/84, de 18 de abril, por el que se subvenciona el coste de contratación de los seguros correspondientes a las líneas de helada y pedrisco en pera, helada y pedrisco en circuela, helada y lluvia en cereza y helada y pedrisco en viñedo, destinado a uva de vinificación, contratados a través del Plan Anual de Seguros Agrarios Combinados de aplicación en Navarra, para 1984.

Ley Foral 5/84, de 4 de mayo, de protección sanitaria del ganado que aproveche pastos comunales.

Ley Foral 10/84, de 11 de junio, de modificación de las Bases 1ª y 3ª de la Norma sobre Plan de Fomento a la Explotación Agraria Familiar, Jóvenes Agricultores y Cooperativismo.

Decreto Foral 213/84, de 3 de octubre, por el que se crea el Consejo Agrario de la Comunidad Foral de Navarra.

Decreto Foral 219/84, de 10 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de concesión de ayudas a la reestructuración y mejora de los regadíos de Navarra.

Decreto Foral 226/84, de 2 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento por el que se incentiva la creación de Agrupaciones de Defensa Sanitaria del ganado porcino de Navarra.

Decreto Foral 231/84, de 14 de noviembre, por el que se modifica el Reglamento de concesión de ayudas a la reestructuración y mejora de los regadíos de Navarra.

Decreto Foral 243/84, de 28 de noviembre, por el que se establece el riesgo de inundación y todos los cultivos que puedan ser afectados por ese riesgo, como amparados a los efectos de la aplicación de las ayudas previstas en el Capítulo I «Compensación de ingresos de préstamos» de la Norma Reguladora de las Ayudas para daños catastróficos y Primas de Seguro en Agricultura y Ganadería.

Decreto Foral 245/84, de 5 de diciembre, por el que el art. 4º de los Reglamentos que desarrollan la Norma sobre Plan de Fomento a la Explotación Agraria Familiar, Jóvenes Agricultores y Cooperativismo, de 28 de abril de 1980.

Madrid

Decreto 16/84, de 2 de febrero, por el que se esta-

blece la unidad mínima de cultivo para el territorio de la Comunidad Autónoma de Madrid.

Ley 10/84, de 30 de mayo, de Ordenación Territorial de la Comunidad de Madrid.

Decreto 56/84, de 31 de mayo, por el que se reconoce, con carácter provisional, la Denominación Específica de Madrid, con las Subdenominaciones de Arganda, Navalcamero y San Martín de Valdeiglesias, para los vinos de la Comunidad de Madrid.

Decreto 94/84, de 27 de octubre, por el que se crea la mesa de Conservación de la Naturaleza.

Murcia

Decreto 47/84, de 10 de mayo, por el que se crea en el ámbito de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca, el Consejo Regional Agrario.

Decreto 66/84, de 20 de junio, por el que se regula el ejercicio de la potestad sancionadora en materia Sanitaria, Disciplina del Mercado y Protección al Consumidor.

Decreto 83/84, de 12 de julio, creando la Comisión Coordinadora para la Investigación.

Decreto 90/84, sobre estructuras orgánicas de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca.

Decreto 92/84, de 2 de agosto, de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca, por el que se aprueba el Reglamento de Pesca Marítima de Recreo.

Decreto 91/84, de 2 de agosto, de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca, por el que se aprueba el Reglamento de Pesca en el Mar Menor.

La Rioja

Decreto 44/83, de 27 de diciembre, regulador de las ayudas para daños catastróficos y primas de seguros en agricultura y ganadería.

Valencia

Decreto 111/84, de 15 de octubre, del Consell de la Generalidad Valenciana, por el que se establecen y

regulan subvenciones para facilitar el arrendamiento de tierras por las cooperativas de trabajo asociado dedicadas a la producción agrícola.

Decreto 99/84, de 21 de agosto, del Consell de la Generalidad Valenciana, por el que se fijan las directrices de coordinación para el ejercicio de 1985, de las funciones propias de las Diputaciones Provinciales de la Comunidad Valenciana en materias agrarias declaradas de interés comunitario.

Decreto 81/84, de 30 de julio, del Consell de la Generalidad Valenciana, por el que se determina la competencia sancionadora en materia de defensa del consumidor y del usuario.

Decreto 45/84, de 16 de abril, del Consell de la Generalidad Valenciana, por el que se crea el Instituto de Cooperativismo Agrario Valenciano.

Decreto 41/84, de 2 de abril, del Consell de la Generalidad Valenciana, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico y Funcional de la Consellería de Agricultura, Pesca y Alimentación de la Generalidad Valenciana.

Otras disposiciones aprobadas en 1984 conforman la política de intervención en los sectores agroalimentarios y otras establecen el marco de la ordenación de producciones agrarias.

Un elevado número de disposiciones desarrollan la política de seguros agrarios combinados, el código alimentario y la normalización de productos para el mercado interior.

Asimismo, aparecen diversas disposiciones sobre el fomento de actividades productivas o industriales y sobre las medidas de apoyo a zonas catastróficas.

Igualmente se recogen las disposiciones referentes al fomento y ordenación de las Denominaciones de Origen, a temas de sanidad animal y vegetal y un amplio capítulo dedicado a las actividades pesqueras.

Finalmente, se evidencia el elevado número de disposiciones de traspaso de servicios a las Comunidades Autónomas.

En un último apartado, se enumeran las normas reguladoras dictadas por los órganos competentes de cada una de las Comunidades Autónomas, información que aparece, vuelve a indicarse, por vez primera en esta publicación anual.

XVII.20. DISPOSICIONES DE CARACTER GENERAL EN MATERIA DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION, APROBADAS EN EL AÑO

La relación de disposiciones que se recoge en el presente capítulo y que han sido aprobadas a lo largo de 1984, revela la actividad reguladora del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, sobre las materias de su competencia.

También, se recogen las disposiciones que en materia de agricultura, pesca y alimentación se han ido promulgando y dictando por las diferentes Comunidades Autónomas.

De esta extensa lista de disposiciones, caben destacar algunos aspectos contemplados por las mismas.

En primer lugar, señalar la promulgación, después del debido trámite parlamentario, de dos importantes leyes:

Le Ley 16/1984, de 29 de mayo, por la que se regula la producción y comercio del trigo y sus derivados, que constituye un hecho de capital importancia que va a informar la regulación del sector trigo en el futuro.

La Ley 23/1984, de 25 de julio, de cultivos marinos, que constituye una norma básica para fomentar y coordinar el desarrollo de la política pesquera en lo que concierne a los cultivos marinos y que permitirá abordar con un nuevo enfoque jurídico este importante sector de la economía pesquera.

Se ha continuado con el desarrollo reglamentario de leyes agrarias aprobadas en anteriores legislaturas, en particular el desarrollo de la Ley 19/1982, de 26 de mayo, sobre Contratación de Productos Agrarios, la Ley 29/1972, de 22 de junio, de Agrupaciones de Productores Agrarios y la Ley 25/1982, de Agricultura de Montaña.